

D

Jose Escrig y Font

**GOBERNADOR DE ESTA PROVINCIA
Y PRESIDENTE DE LA MENCIONADA JUNTA.**

PARA los efectos de la Real órden de 29 de Noviembre de 1858, se servirá V. disponer que el Maestro de primera enseñanza D. *Agustín Valls* ponga el recibí en cada uno de los tres meses que comprende este 4.º trimestre y que al final se espresan, bajo el concepto del haber mensual de *36* escudos *666* milésimas, por el personal; y de *9* escudos *100* milésimas por el material; debiendo poner el interesado la cantidad que perciba por las asignaciones referentes á cada una de las casillas.

Este documento lo devolverá V. antes del dia 10 del mes de *Julio* segun está prevenido.

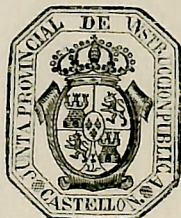
Castellon de la Plana *6* de *Abril* de 1868

EL PRESIDENTE,
Jose Escrig

EL SECRETARIO,
Vicente Mancho

RECIBI POR EL										
MES DE			MES DE			MES DE			Total del trimestre.	
	Es.	Ms.		Es.	Ms.		Es.	Ms.		
Personal.										
Material.										
Retribuciones. . .										
Alquiler de la casa.										
Escuela de adultos.										

Sr. Alcalde de *Villafanés*.



D

José Escrig i Font

GOBERNADOR DE ESTA PROVINCIA

Y PRESIDENTE DE LA MENCIONADA JUNTA.

PARA los efectos de la Real orden de 29 de Noviembre de 1858, se servirá V. disponer que 1.^a Maestra de primera enseñanza D.^a *Cristina Portenquer* ponga el recibí en cada uno de los tres meses que comprende este 4.^o trimestre y que al final se espresan, bajo el concepto del haber mensual de *24* escudos *444* milésimas, por el personal; y de *6* escudos *111* milésimas por el material; debiendo poner la interesada la cantidad que perciba por las asignaciones referentes á cada una de las casillas.

Este documento lo devolverá V. antes del dia 10 del mes de *Julio* segun está prevenido.

Castellon de la Plana *6* de *Abril* de 186*8*

EL PRESIDENTE,
José Escrig.

EL SECRETARIO,
Vicente Mancho.

RECIBÍ POR EL										
MES DE			MES DE			MES DE			Total del trimestre.	
	Es.	Ms.		Es.	Ms.		Es.	Ms.		
Personal.										
Material.										
Retribuciones. . .										
Alquiler de la casa.										
Escuela de adultos.										

Sr. Alcalde de *Villafantés.*



D

José Escrig y Font

**GOBERNADOR DE ESTA PROVINCIA
Y PRESIDENTE DE LA MENCIONADA JUNTA.**

PARA los efectos de la Real orden de 29 de Noviembre de 1858, se servirá V. disponer que la Maestra de primera enseñanza D.^a *Cristina Bolinquer* ponga el recibí en cada uno de los tres meses que comprende este ^{3er} trimestre y que al final se espresen, bajo el concepto del haber mensual de *24* escudos ~~444~~ milésimas, por el personal; y de *6* escudos ~~411~~ milésimas por el material; debiendo poner la interesada la cantidad que perciba por las asignaciones referentes á cada una de las casillas.

Este documento lo devolverá V. antes del dia 40 del mes de *April* segun está prevenido.

Castellon de la Plana *20* de *Enero* de 186*9*

EL PRESIDENTE,
José Escrig

EL SECRETARIO,
Vicente Mancho

RECIBÍ POR EL											
MES DE		MES DE				MES DE				Total del trimestre.	
	<i>Es.</i>	<i>Ms.</i>		<i>Es.</i>	<i>Ms.</i>		<i>Es.</i>	<i>Ms.</i>		<i>Es.</i>	<i>Ms.</i>
Personal.											
Material.											
Retribuciones. . .											
Alquiler de la casa.											
Escuela de adultos.											

Sr. Alcalde de *Villanueva*



José Escrig y Font
**GOBERNADOR DE ESTA PROVINCIA
 Y PRESIDENTE DE LA MENCIONADA JUNTA.**

PARA los efectos de la Real orden de 29 de Noviembre de 1858, se servirá V. disponer que el Maestro de primera enseñanza D. *Agustín Falló* ponga el recibí en cada uno de los tres meses que comprende este *3er* trimestre y que al final se espresan, bajo el concepto del haber mensual de *36* escudos *600* milésimas, por el personal; y de *7* escudos *150* milésimas por el material; debiendo poner el interesado la cantidad que perciba por las asignaciones referentes á cada una de las casillas.

Este documento lo devolverá V. antes del dia 10 del mes de *Abril* segun está prevenido.

Castellon de la Plana *20* de *Enero* de 186*8*

EL PRESIDENTE,
José Escrig.

EL SECRETARIO,
Vicente Mancho.

RECIBÍ POR EL						Total del trimestre.	
MES DE		MES DE		MES DE		Es.	Ms.
Es.	Ms.	Es.	Ms.	Es.	Ms.		
Personal.							
Material.							
Retribuciones. . .							
Alquiler de la casa.							
Escuela de adultos.							

Sr. Alcalde de *Villafuente*.